Naciones Unidas A/CONF.199/16/Add.3

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

Johannesburgo (Sudáfrica)
26 de agosto a 4 de septiembre de 2002

Distr. general
30 de agosto de 2002
Español
Original: inglés

Tema 8 del programa
Actos con la participación de asociados

Resúmenes de los actos con la participación de asociados

Nota de la Secretaría

Adición

Resumen de la sesión plenaria con la participación de asociados sobre la aplicación regional

Jueves 30 de agosto de 2002

1. En la sesión plenaria con la participación de asociados sobre la aplicación regional de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, los secretarios ejecutivos de cada una de las comisiones regionales presentaron breves ponencias, en las que se ocuparon de los siguientes temas: la eliminación de la pobreza y el desarrollo sostenible, la financiación para un desarrollo sostenible, los recursos naturales y el desarrollo sostenible, la integración del medio ambiente y el desarrollo sostenible en la adopción de decisiones, y el comercio, las inversiones y la globalización en el contexto del desarrollo sostenible.

2. Formularon luego declaraciones los integrantes de un grupo compuesto por representantes del Centro Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo, los Fondos amazónicos para el medio ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Consejo de Europa y el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas (ICARDA). A esto siguió un diálogo interactivo entre representantes de gobiernos y personas interesadas de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente; el Banco Africano de Desarrollo; la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); el Banco Asiático del Desarrollo, el Programa Cooperativo de Asia Meridional para el Medio Ambiente; la Autoridad Palestina para el Medio Ambiente, la Iniciativa de Abu Dhabi sobre datos relativos al medio ambiente, y ministros de Bélgica, Georgia y Croacia, en representación de sus respectivas subregiones. Dirigió la sesión Gustave Speth, Profesor de la Universidad de Yale y ex Administrador del PNUD.

Puntos destacados del debate

3. La aplicación regional ha venido adquiriendo cada vez mayor importancia desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Muchas cuestiones económicas, sociales y ecológicas, con inclusión del comercio y las finanzas, la mitigación de los desastres naturales, la gestión integrada de las cuencas fluviales y la ordenación de desechos, tienen un carácter transfronterizo y no pueden considerarse exclusivamente a nivel nacional. Las medidas adoptadas en los planos regionales y

02-56569 (S) 020902 020902

subregionales tienden un puente entre las realidades nacionales y las prioridades mundiales, y al mismo tiempo se ocupan de esferas de preocupación comunes e intereses compartidos asociados con la proximidad geográfica, la relativa homogeneidad y la historia compartida. Los grupos regionales brindan a los países más pequeños una voz colectiva y, por intermedio de las redes regionales, los sitúan en un plano más igualitario dentro del orden mundial.

4. Las comisiones regionales y otras instituciones regionales gozan de ventajas estratégicas para la realización de diversas funciones, entre ellas:

- La promoción de asociaciones regionales y la cooperación regional por intermedio de asociaciones interdisciplinarias e intersectoriales.
- La convocación de foros para diálogos intersectoriales con participación de múltiples interesados a nivel regional, particularmente como preparación para negociaciones y convenios o convenciones mundiales.
- El desempeño de la función de centros de investigación y análisis de los problemas transfronterizos relativos al medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- El apoyo a los esfuerzos para el fomento de la capacidad y el intercambio de información a nivel regional.
- La vigilancia y la evaluación de los progresos realizados, con inclusión del seguimiento de los resultados de la Cumbre.

5. Pese a estas funciones potenciales de las instituciones regionales, es importante recordar que la eficacia de las instituciones regionales depende del continuo apoyo que le presten los respectivos Estados miembros.

6. Se plantearon las siguientes cuestiones relacionadas con los cinco temas introducidos por las comisiones regionales:

- Si bien debe seguirse promoviendo un enfoque regional, es preciso establecer también un marco claro para garantizar que los beneficios derivados de tal enfoque alcancen a la población en general. Al respecto, es indispensable potenciar el papel de las mujeres, las poblaciones indígenas y otros grupos vulnerables a fin de que puedan tomar parte en los diálogos sobre políticas y en la adopción de decisiones. Por ejemplo, un programa recientemente establecido de medidas relativas a la mujer, acorde con los objetivos de desarrollo del milenio, facultará a las mujeres de cada región para supervisar las medidas dirigidas a la aplicación.
- La gestión de los recursos naturales y su uso equitativo plantean problemas transfronterizos que sólo pueden considerarse a nivel regional o subregional, mediante estrategias conjuntas e integradas y la gestión de los ecosistemas regionales, las cuencas fluviales y los sistemas hídricos comunes, los mares regionales y el movimiento de las sustancias peligrosas.
- La adopción racional de decisiones hace necesario reunir datos más exactos de los niveles local, nacional y regional. La Iniciativa de Abu Dhabi sobre datos relativos al medio ambiente constituye un ejemplo de creación de capacidad a nivel regional para la reunión, el análisis y la difusión de datos. Es indispensable establecer redes cognoscitivas para la innovación y la investigación científica.
- Dentro del sector privado, se ha adquirido mayor conciencia de la importancia de las cuestiones relativas al desarrollo sostenible. Sin embargo, es preciso tener en cuenta la noción de las utilidades del comercio y la industria para que éstos asuman un compromiso genuino en materia de iniciativas privadas en pro del desarrollo sostenible. Los mercados y las utilidades deben orientarse eficazmente hacia el alivio de la pobreza y el logro de otros objetivos de desarrollo del milenio, haciendo uso de los incentivos propios de los mercados.

7. También se formularon declaraciones relativas a cuestiones propias de cada región:

- En África, es evidentemente necesario contar con asistencia y asociaciones estables y de elevada calidad para luchar contra la pobreza, el VIH/SIDA, la falta de seguridad alimentaria y otras cuestiones prioritarias. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) es una iniciativa dinámica y promisoria caracterizada por la actitud autónoma, el compromiso político y la financiación por parte de África, en la que participan 15 países involucrados en una asociación con el resto del mundo. Podría servir de modelo de desarrollo para otras regiones.

- Hay que disponer de una estrategia integrada para considerar las necesidades concretas de las islas del Pacífico, que pueden desdibujarse en el contexto de la gran región de Asia. Por eso es preciso hacer hincapié en los enfoques regionales, con intervención de los interesados que sean pertinentes, a fin de aumentar la participación de las poblaciones indígenas. La cuestión de la vulnerabilidad de las islas y la gestión de los riesgos conexos, con inclusión de la prevención y la mitigación de los desastres naturales, son cuestiones importantes tanto para el Pacífico como para el Caribe y otras regiones insulares.

- El respeto a los derechos humanos, el imperio del derecho, la transparencia, la igualdad de oportunidades y el acceso universal a los servicios sociales tienen particular importancia para el logro de la coherencia social en Europa. La Conferencia sobre el Medio Ambiente para Europa, que tendrá lugar en Kiev en 2003, hará suyas las estrategias establecidas para promover asociaciones ecológicas en esferas tales como la gestión de desechos, la ordenación de los recursos hídricos, y una producción más limpia, así como asociaciones para establecer nuevos mecanismos de financiación.

- La Iniciativa para América Latina y el Caribe persigue los objetivos de promover el desarrollo sostenible, adoptar medidas eficaces con relación a los resultados de la Cumbre e incrementar en un 10% la utilización de energía renovable para el año 2010. En la región de América Latina y el Caribe existe una red amplia de instituciones financieras para facilitar la distribución de los recursos necesarios para atender los compromisos mundiales. Ya se han emprendido con éxito iniciativas regionales sobre el desarrollo sostenible en relación con la conservación de la diversidad biológica y la adquisición de créditos en conexión con las emisiones de carbono.

- La regionalización es un concepto relativamente nuevo en el Asia occidental. La preocupación prioritaria y el requisito previo para el desarrollo sostenible concierne a la paz, la seguridad y la solución de conflictos. A pesar de los esfuerzos positivos que se han desplegado, la ausencia de paz, la deuda externa en aumento y la capacidad limitada de los centros académicos y de investigación han frenado el progreso regional. Sin embargo, se han adoptado medidas importantes dirigidas a la cooperación y la coordinación regionales en materia de información, utilización conjunta de datos y ordenamiento de los recursos hídricos. Se prevé la realización de actividades de importancia para la futura cooperación regional en esferas relacionadas con la creación de capacidad; los recursos hídricos y edafológicos para la agricultura; la contaminación marina en el Mediterráneo; la protección de los arrecifes coralíferos en los Estados del Golfo; la realización de estudios comparativos sobre las legislaciones y los planes regulatorios regionales; los sistemas conjuntos de información y datos —con inclusión de la cartografía mediante satélites— y la eliminación de las armas de destrucción en masa.

8. El seguimiento global de la Cumbre Mundial a nivel regional debería concentrarse, entre otras cosas, en las cuestiones y efectos externos transfronterizos, la promoción y la utilización compartida de información en el plano regional, el fomento y la supervisión regional de las estrategias vinculadas con el desarrollo sostenible, las cuestiones de promoción, la creación de conciencia en las poblaciones y el fomento de la capacidad.